NOTA UOC N° 394 /2020

Asunción, 27 de agosto de 2020

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
PRESENTE

Me dirijo a usted en relación a la NOTA DNC N° 13923/2020 de fecha 23/07/20, mediante la cual nos informa que el llamado a **"LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2020 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INFRAESTRUCTURA" ID: 380.722.-**, no ha sido difundido por algunas observaciones realizadas al pliego de bases y condiciones.

En ese sentido manifestamos cuanto sigue:

El Ministerio de Justicia, en el marco de este llamado y a través de la Dirección de Obras e Infraestructura ha solicitado a las municipalidades, en las cuales se encuentran asentados los Centros Penitenciarios y Educativos, que se expidan sobre la necesidad de aprobación para la ejecución de trabajos de mantenimiento y reparación de infraestructura en dichos centros.

En ese sentido y una vez que se cuente con los documentos expedidos por las municipalidades correspondientes, esta convocante remitirá los mismos con la comunicación de adjudicación del llamado.

Por lo expuesto más arriba solicitamos a esa Dirección Nacional la difusión de esta convocatoria, para dar continuidad al proceso de contratación, considerando la situación sanitaria actual y a fin de precautelar cualquier eventual trabajo de prevención que deba ejecutarse en las sedes penitenciarias.

Sin otro particular, le saludo con mi consideración más distinguida.-

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
D.C.

Lic. Alicia Franco
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia